



Universidad Nacional de Salta

Registrada en ficha -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 02 de Agosto de 2.002

Expediente N° 8.502/01

Res. C.D. Cs.Ex. N° 198/02

VISTO:

La nota corriente a fs. 11 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora del Dpto. de Física solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Elena Hoyos como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia aconseja hacer lugar a lo solicitado, y que la misma no supere el término de un año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 31 de julio de 2.002)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 01 de agosto de 2002 y por el término de un año, mientras continúe con licencia extraordinaria el Ing. Daniel Hoyos, la designación interina de la Lic. ELENA HOYOS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Art. precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de su titular Ing. Hoyos.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS